



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021

UN GOBIERNO PROGRESISTA.
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
 2018-2021

FOLIO: F005/2021
RECIBO OFICIAL: NO. 4618

Con fundamento en los Artículo 13 fracción II, incisos a),b),e) y f) de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Artículo 53 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Chocamán, Ver; artículos 195,196, 197, 198 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emite el presente:

“LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL 2021”

NÚMERO DE LICENCIA: NUMERO: 05/2021-LDTL-2021

QUE SE EXPIDE A: C. ADAN LIMON LUNA

POR EL GIRO DE: TORTILLERIA

HORARIO: DE LUNES A SABADO EN UN HORARIO CORRIDO

VIGENCIA AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

NOMBRE DEL NEGOCIO: “TORTILLERIA LIMON”

UBICADA EN: En Calle General Ignacio Allende número 30 “A” Con esquina Nicolás Bravo Rueda Colonia Centro del municipio de Chocamán, Veracruz, Código Postal. 94160

Cualquier cambio que el contribuyente realice en sus datos de registro, deberá notificarlo a la Autoridad Municipal en un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de la expedición de la presente.

CHOCAMAN, VER., A 25 DE MAYO DEL AÑO 2021



SECRETARIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
 EL ANGEL MONTIEL SOL
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
 C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
 PRESIDENTA MUNICIPAL



TESORERIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
 A. E. JESSICA JAZMIN ORTIZ
 A DEL H. AYUNTAMIENTO



REGIDORIA PRIMERA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
 PROFRA. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
 REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL



SINDICATURA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
 C. P. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
 SINDICATO MUNICIPAL



REGIDORIA SEGUNDA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
 C. ESTEBAN NOLASCO NIKANOR
 REGIDOR SEGUNDO MUNICIPAL